Informe de Bahrein

Ginebra, 7 de noviembre de 2022

Intervención de Chile

Señor Presidente,

Deseamos también dar la bienvenidas a la delegación del Reino de Bahrein y agradecemos la presentación de su reporte nacional

Chile destaca el desarrollo del Plan de Derechos Humanos 2022-2026, así como las medidas desarrolladas para abordar las consecuencias de la pandemia.

También observamos positivamente las discusiones nacionales para promover los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Con espíritu de colaboración y en vista de reforzar la protección, promoción y garantías de los derechos humanos en Bahrein, Chile respetuosamente sugiere:

1.- Considerar la ratificación de los principales tratados de derechos humanos en los que aún no es parte, como la Convención sobre Derechos de los Trabajadores Migratorios y el Protocolo Opcional contra la Tortura.

2.- Hacer esfuerzos por reponer la moratoria de facto a la pena de muerte con perspectivas para su abolición.

3.- Incorporar en sus planes y políticas medidas que apunten a lograr equidad de género en las esferas pública y privada, incluyendo la participación de mujeres en posiciones de liderazgo.

4.- Avanzar en legislación integral contra la discriminación en todos los ámbitos, definiendo los motivos de discriminación y previendo remedios efectivos para las víctimas de discriminación.

Deseamos a Bahrein éxito en la implementación de las recomendaciones de este cuarto ciclo del EPU.

Muchas gracias